

INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE NICOLAS CORREA, S.A. RELATIVO A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y REELECCION DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. -

OBJETO DEL INFORME

El Consejo de Administración de NICOLAS CORREA, S.A. (la “**Sociedad**”) formula en su reunión del día 28 de marzo de 2019, este informe para dar cumplimiento al artículo 529 *decies* (apartado 5) de la Ley de Sociedades de Capital, en virtud del cual la propuesta de reelección y nombramiento de consejeros debe ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.

Está previsto que esta propuesta de reelección se someta a la aprobación de la junta general de accionistas de la Sociedad convocada para los días 29 y 30 de Mayo de 2019, en primera y segunda convocatoria

Asimismo, este informe da cumplimiento al artículo 518.e) de la Ley de Sociedades de Capital, que incluye dentro de la información general que la Sociedad debe publicar, con ocasión de la convocatoria de la Junta y para el caso de nombramiento, ratificación ó reelección de consejeros la identidad, el currículo y la categoría a que pertenezca cada uno de ellos, así como la propuesta e informes a que se refiere el artículo 529 *decies*.

Además, en caso de consejero persona jurídica, se deberá incluir la información correspondiente al representante persona física de dicho consejero que se vaya a nombrar.

JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA

El currículum *vitae* de los consejeros cuya reelección se somete a la Junta General de Accionistas, y que se incluyeron en el informe emitido el 28 de marzo de 2019 por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acredita su competencia como administradores, sus méritos para ocupar el cargo de consejero, su dilatada experiencia en sectores relevantes para la Sociedad y el grupo y sus profundos conocimientos en diversos campos empresariales, lo que garantiza la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos en el Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones en su informe de 28 de marzo de 2019 ha verificado que don José Ignacio Nicolás Correa Barragán, D. Felipe Oriol Diaz de Bustamante, D. Alfredo Saenz Abad, D. Rafael Miranda Robredo, Sancor Capital, S.L., representada por Dña. Bibiana Nicolas Correa Vilches, Dña. Carmen Pinto Fuentes y Dña. Ana Nicolas Correa Barragán, reúnen los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo, y que no están incurso, de forma directa o indirecta, en ninguna de las causas de incompatibilidad, prohibición, conflicto u oposición de intereses con el interés social previstas en disposiciones de carácter general o en el Sistema de gobierno corporativo.

La experiencia de los años pasados con la composición propuesta ha sido muy positiva para la Sociedad.

PROPUESTAS

A.- REELECCIÓN A PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PREVIO INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

D. José Nicolas Correa Barragán, como Consejero dominical, en representación de Sancor, S.L. por un periodo de 4 años.

D. Jose Nicolas Correa Barragán es Licenciado en Derecho, Diplomado en Asesoría Fiscal de Empresas en ICAI. PDG por el IESE. Fue nombrado por primera vez miembro del Consejo de Administración el 30 de junio de 1969. Ha sido primer directivo de la Sociedad y del Consejo de Administración considera que ha desarrollado su labor durante todos estos años de forma eficiente, conforme a la legalidad y a las normas de un diligente empresario. Velando por el bien de la Sociedad y sus socios. Ostenta el cargo de Consejero de la sociedad Sancor Capital, S.L.

Consejos a los que pertenece: - Nicolás Correa Electrónica S.A. – Hypatia GNC Accesorios S.A. - GNC Calderería Steelworks S.L. – Inmobiopres Holding, S.A. - Nicolás Correa Inmobiliaria S.L. - Nicolás Correa Service S.A.

Presidente de Honor en APD de Castilla-León

D. Felipe Oriol Diaz de Bustamante, con categoría de Otros Externos, por un plazo de 4 años.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1972) y Master en Administración de Empresas (MBA) por la Wharton School (Universidad de Pensilvania) (1974). Miembro de los siguientes Consejos de Administración: Corpfin Capital, S.A., S.C.R. Corpfin Capital Ventures Tech, S.A., S.C.R.EDM Holding Altamar Capital Partners, S.L. Además, es miembro del Consejo Asesor del Fondo de Capital Riesgo Cabiedes & Partners.

Fue nombrado por primera vez miembro del Consejo de Administración el 24 de junio 2003.

Posee 43.434 acciones de la Sociedad de forma directa y 61.583 acciones de forma indirecta.

Sancor Capital S.L. como consejero dominical, está representado en el consejo por Dña. Bibiana Nicolás Correa, licenciada en Administración y Dirección de Empresas por Cunef, Madrid. Durante los últimos 14 años ha llevado a cabo la dirección de varias empresas de distintos sectores de actividad; así como formado parte de distintos consejos de administración.

Actualmente pertenece a los siguientes consejos de administración:

Sancor Capital, S.L. Inmobiopres Holding, S.A. Nicolás Correa Service S.A. (en representación de Sancor Capital, S.L.) Nicolás Correa Inmobiliaria, S.L.U.

Sancor Capital fue nombrado por primera vez miembro del Consejo el 22 de Junio de 2012.

Posee 3.573.036 acciones de la Sociedad de forma directa y 15.832 acciones de forma indirecta.

Dña Carmen Pinto Fuentes, como Consejera Ejecutiva de la Sociedad, por el plazo de 4 años.

Dña. Carmen Pinto Fuentes es Ingeniero Industrial.

MBA en Escuela IDE-CESEM

Desde el año 2014 es Directora General de la Sociedad y en Noviembre 2017 fue nombrada Consejera Delegada de la Sociedad.

Pertenece a los Consejos de Administración de Nicolás Correa, S.A., Nicolás Correa Electrónica S.A., Hypatia GNC Accesorios S.A., GNC Calderería Steelworks S.L. y Nicolás Correa Machine Tools (Kunming) Co. Ltd.

Posee 115.632 acciones de la Sociedad.

Dña. Ana Nicolás-Correa Barragán, en categoría de otros externos.

Licenciada en Derecho por la UNED. Fue nombrada miembro del Consejo de Administración por primera vez el 24 de junio 2000.

Consejos a los que pertenece: - Nicolás Correa S.A. - Nicolás Correa Electrónica S.A. - Hypatia GNC Accesorios S.A. – GNC Calderería Steelworks S.L. – Inmobiopres Holding, S.A. - Nicolás Correa Inmobiliaria S.L. – Nicolás Correa Service S.A.

Desde el año 2003 ha ejercido el cargo de Secretaria del Consejo de Administración, ejerciendo con diligencia y lealtad dicho cargo.

Posee 331.436 acciones de la Sociedad.

B.- A PROPUESTA DE LA COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES.

Reelección de:

D. Alfredo Saenz Abad, como consejero independiente.

Don Alfredo Saenz Abad ha sido propuesto en atención a sus condiciones personales y profesionales, pudiendo desempeñar sus funciones sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos lo que le hace merecedor de su condición de independiente. Se ha verificado con el candidato su disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid y en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto, con el número 1 de su promoción.

DATOS PROFESIONALES -

- 1983 - 1993: Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de Banca Catalana.

- 1988 - 1990: Consejero Delegado Banco Bilbao Vizcaya.

- 1990 - 1993: Vicepresidente Primero y Consejero Delegado Banco Bilbao Vizcaya.

- 1994 - 2002: Presidente Banco Español de Crédito y Consejero Banco Santander.

- 2002 - 2013: Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado Banco Santander y Presidente BSN BANIF.

Cargos actuales: Presidente del Consejo de Administración de BDK Financial Group, Consejero de Avanzia, S.A., de C.V., en Méjico, Miembro del Consejo Asesor de Herbert Smith Freehills Spain LLP Miembro del European Advisory Council de JP Morgan, Presidente de la Deusto Business School.

Fue nombrado por primera vez miembro del Consejo de Administración el 30 de junio de 2015.

Cese y reelección, como Consejero Independiente, por el plazo de 4 años de D. Rafael Miranda Robredo.

Es Ingeniero Superior Industrial por la Universidad Comillas (ICAI). Diplomado Métodos Cuantitativos de Gestión por el EOI. Ha desempeñado un papel crucial en la modernización del sector eléctrico español siendo una de las voces más respetadas del mundo empresarial.

Durante su mandato de veintitrés años al frente de Endesa, se multiplicó por diez el tamaño de la compañía, se privatizó la misma y se produjo el proceso de internacionalización.

Desde abril de 2014 es Presidente del Consejo de Administración de ACERINOX.

Cargos actuales:

Presidente ACERINOX, S.A Presidente de HISPANIA Activos Inmobiliarios S.A. Presidente de APD (Asociación para el Progreso de la Dirección) Presidente de Honor EURELECTRIC (Asociación de Empresas Eléctricas Europeas) Miembro de los consejos de administración: Nicolás Correa, S.A., AT KEARNEY, Banco Sabadell Urquijo, Miembro de diversos Consejos Asesores de empresas nacionales e internacionales Además, Patrono de la Fundación Universidad Pontificia de Comillas, Vicepresidente Honorario del Club Español de la Energía y Honorario del Club Español de la Energía.

Ha sido propuesto en atención a sus condiciones personales y profesionales, pudiendo desempeñar sus funciones sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos lo que le hace merecedor de su condición de independiente. Se ha verificado con el candidato su disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo.

Fue nombrado por primera vez miembro del Consejo de Administración de la Sociedad el 22 de Junio de 2017. Se procede a su cese previo para su reelección con el resto de los miembros del Consejo de Administración.

Número total de consejeros independientes 2 sobre el total de 7.

COMPOSICION PROPUESTA

Por lo tanto, el Consejo de Administración de la Sociedad tendría la composición siguiente:

Consejero Ejecutivo:

Dña. Carmen Pinto Fuentes

Consejeros Dominicales:

Sancor Capital, S.L., representada por Dña. Bibiana Nicolás Correa Vilches.

Jose Ignacio Nicolás-Correa Barragán

Consejeros Independientes:

D. Alfredo Saenz Abad

D. Rafael Miranda Robredo

Otros Consejeros Externos:

D. Felipe Oriol Diaz de Bustamante

Dña. Ana Nicolas Correa Barragán.

Presidente:

D. Jose Nicolás Correa Barragán

Secretaria.

Dña. Ana Nicolás Correa Barragán.



Vicesecretaria:

Dña. Bibiana Nicolás Correa Vilches representante persona física de Sancor Capital, S.L.

El Consejo de Administración considera que dicha composición tanto cuantitativa como cualitativa es conforme a la legalidad vigente y recoge las recomendaciones de buen Gobierno Corporativo.

Madrid a 28 de marzo de 2019.